



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada
---------	----------	---------------------	--	-------------------

## INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO CO1.PCCNTR.8578214 DE 2025

### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	Centro de Servicios de Salud SENA, Regional Antioquia
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.8578214 DE 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	13 de noviembre de 2025
<b>OBJETO</b>	5_9401_1766 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia
<b>CONTRATISTA</b>	LINED KATHERINE PORTILLO PELAEZ
<b>CC o NIT</b>	1.118.236.820
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Calle 51 No. 57 - 70 Torre Sur Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, en la ciudad de Medellín.
<b>FECHA DE INICIO</b>	14 de noviembre de 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	El plazo del contrato será por vigencia de hasta un (1) mes desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, y en todo caso sin que exceda el 30 de noviembre de 2025.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$ 18.934.021,00
<b>PRÓRROGA NRO. 1</b>	Se amplía la fecha de terminación del contrato por nueve días calendario más sin que exceda el 09 de diciembre de 2025.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	09 de diciembre de 2025
<b>ADICIÓN NRO. 1</b>	Se adiciona el contrato por valor de \$3.932.367,00
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$22.866.388,00
<b>FORMA DE PAGO</b>	PAGOS PARCIALES dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura electrónica por parte del proveedor, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales.
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	2
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	01/12/2025 al 09/12/2025

#### 1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S. A
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	45-46-101033966
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0



<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	14/11/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	14/11/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	14/11/2025	30/03/2026	\$ 3.786.804,20
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	14/11/2025	30/05/2026	\$ 3.786.804,20

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	45-40-101104332		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	14/11/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	14/11/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual	14/11/2025	30/11/2025	\$ 284.700.000.00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro.1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	45-46-101033966		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	02/12/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	03/12/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	14/11/2025	09/04/2026	\$ 4.573.277,60
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	14/11/2025	09/06/2026	\$ 4.573.277,60

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.



<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	45-40-101104332		
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	02/12/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	03/12/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual	14/11/2025	09/12/2025	\$ 284.700.000.00

## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
<p><b>1.</b> El contratista remplazará, (en un plazo no superior a 72 horas, desde el requerimiento del supervisor) a su costa, los servicios y/o bienes que resulten defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el SENA, sin que ello implique modificación en las condiciones pactadas en el contrato, ni valores adicionales en el mismo. En el evento de no reposición de estos, el SENA podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o hacer efectivas las pólizas.</p>	<p>Al momento de efectuar la entrega se evidencia diferencia en las medidas requeridas por la entidad respecto de uno de los muebles contratados, así mismo, se encuentra dicho mueble presenta abolladura con ocasión al transporte realizado, por ello, El contratista se compromete a realizar el cambio de un mueble de pliometría que no contaba con las medidas estipuladas en los estudios previos, además presentaba un golpe en unas de las partes.</p>	<p>A la fecha del presente informe, el contratista no ha realizado la entrega del ítem.</p>
<p><b>2.</b> El contratista asumirá el riesgo, propiedad de los bienes y/o servicios o productos hasta la entrega total en el lugar indicado y a satisfacción del SENA</p>	<p>El contratista suscribió las pólizas correspondientes para mitigar los riesgos y dar cumplimiento a esta obligación, las mismas corresponden a la etapa precontractual</p>	<p>Se anexan imágenes de las pólizas.</p>



<p><b>3.</b> Suministrar el 100% de los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse y acorde con los valores ofertados en la propuesta económica.</p>	<p>El contratista realiza una entrega parcial de los materiales de formación, dejando pendiente por entregar 1 cajón de pliometría de 30 cm, 1 cajón de pliometría de 45 cm, y las 110 libretas asociadas a la edición autorizada el día lunes 1 de diciembre de 2025. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la entrega y la remisión.</p>
<p><b>4.</b> El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de los términos y vigencia de ejecución del contrato.</p>	<p>A la fecha del presente contrato, se han mantenido los precios cotizados antes de la adjudicación del contrato</p>	<p>A la fecha no se han entregado facturas.</p>
<p><b>5.</b> Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato.</p>	<p>El contratista realiza la entrega de la documentación requerida para correcta ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>Se anexan los correos con la información enviada por parte del contratista, así mismo esta información reposa en la plataforma transaccional Secop II.</p>
<p><b>6.</b> Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido, señaladas en los pliegos de condiciones o el que haga sus veces, estudios previos y adendas, si llegaren a sobrevenir, lo cual nunca podrá ser inferior o diferente al establecido por el SENA.</p>	<p>Se inicia con la ejecución del contrato, realizando contacto inicial con el proveedor y organizando la logística de entrega de los insumos que se van a adquirir con el contrato. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la comunicación con el proveedor.</p>



<p>7. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en los términos de referencia que se deriven del contrato que se suscriba.</p>	<p>El contratista realiza una entrega parcial de los materiales de formación, dejando pendiente por entregar 1 cajón de pliometría de 30 cm, 1 cajón de pliometría de 45 cm, y las 110 libretas asociadas a la edición autorizada el día lunes 1 de diciembre de 2025. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la entrega y la remisión.</p>
<p>8. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor.</p>	<p>Se realiza comunicación vía correo electrónico y telefónica con el proveedor para coordinar la logística de entrega y aclaración de especificaciones de los insumos adquiridos. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la comunicación con el proveedor.</p>
<p>9. Presentar la factura legal y/o cuenta de cobro al momento de la realización del Pago según Circular Interna 3-2024-000019 mediante la cual se implementan nuevos lineamientos para la expedición de factura electrónica por parte contratistas y proveedores, y de conformidad con el Manual F-DI-14 MÓDULO RECEPCIÓN GESTIÓN DE DOCUMENTOS FACTURA ELECTRONICA y/o cuenta de cobro al momento de la solicitud de ejecución del pago. Y CIRCULAR 01-3-2020-000065-(1)-14040 LINEAMIENTOS TRAMITE PAGO CONTRATISTAS Y BIENES Y SERVICIOS.</p>	<p>A la fecha no se ha realizado la entrega total de los elementos, por lo tanto no se ha iniciado el proceso de pago.</p>	<p>No aplica</p>



<p><b>10.</b> No podrá ceder el contrato resultante de la presente invitación, sin autorización estricta del ordenador del gasto del SENA – Subdirección.</p>	<p>A la fecha de la elaboración del presente informe, no se han presentado solicitudes de cesión del contrato.</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>11.</b> Cumplir y acreditar que cumple con los requisitos que se exijan por la Secretaría Seccional de Salud y/o cualquier otro órgano de Vigilancia y Control que le aplique.</p>	<p>El contratista se abstiene de transferir los derechos y obligaciones del contrato. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>12.</b> Cumplir con la garantía general de que trata el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011).</p>	<p>El contratista cumple con esta obligación.</p>	<p>Garantías adjuntas en plataforma Secop II</p>
<p><b>13.</b> Para las fechas de entrega de los elementos contratados, el contratista deberá enviar un representante de la empresa para validar junto con el supervisor del Sena, el recibo a satisfacción de dichos elementos.</p>	<p>El contratista asiste a la institución a realizar la entrega parcial de los materiales, comprometiéndose con asistir a entregar los elementos restantes antes de la fecha en que finaliza el contrato. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la entrega.</p>
<p><b>14.</b> Tener en cuenta las especificaciones técnicas de los bienes, las cuales nunca pueden ser inferiores al requisito exigido por el SENA.</p>	<p>Se cumplen las especificaciones técnicas de los materiales, excepto la medida de un cajón de pliometría de 75 cm la cual no se ajustaba a la medida real. Sin embargo, para antes de la fecha de terminación del contrato, no se efectúa la entrega de los elementos faltantes, por lo tanto, se requiere del inicio del proceso de presunto incumplimiento parcial.</p>	<p>Se anexan imágenes de la entrega.</p>
<p><b>15.</b> Entregar Fichas Técnicas de los productos contratados, para aquellos que aplique.</p>	<p>El contratista cumple con la entrega de las especificaciones técnicas</p>	<p>Se anexa imagen de especificaciones técnicas.</p>



16. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro costo directo e indirecto que incurra para la entrega a satisfacción de los productos contratados.	El contratista asume los gastos del transporte de los elementos contratados.	No aplica
17. En caso de cambio o variación en la TRM, este aumento en las divisas y por ende en el valor de los elementos no será asumido por el SENA.	A la fecha del presente informe no aplica	A la fecha del presente informe no aplica
18. Suscribir el acta de inicio.	Se firmo acta de inicio del contrato con número firmada el día 14 de octubre de 2025.	Documentos cargados en la plataforma SECOP II.
19. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del Contrato.	A la fecha no se ha requerido el cumplimiento de obligaciones adicionales.	A la fecha no se ha requerido el cumplimiento de obligaciones adicionales.
<b>OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>		
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. Decreto 1072 de 2015 - Resolución 0312 de 2019	A la fecha del presente informe no aplica	No aplica
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Decreto 1072 de 2015 - Resolución 0312 de 2019	A la fecha del presente informe no aplica	No aplica
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	No A la fecha del presente informe no aplica	No aplica



<p>Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>	<p>A la fecha del presente informe no aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato</p>	<p>El proveedor realizó el envío del comprobante de pago de seguridad social y relaciona las personas que ingresarían a las instalaciones del SENA para la entrega de los productos.</p>	<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL</p>
<p>Entregar Fichas Técnicas de los elementos que aplique</p>	<p>El contratista realizó la entrega de la documentación relacionada con las especificaciones técnicas.</p>	<p>Documento con las especificaciones técnicas.</p>

## 2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE / EVIDENCIA
<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de</p>	<p>El proveedor realizó el envío del comprobante de pago de seguridad social y relaciona las personas que ingresarían a las instalaciones del SENA para la entrega de los productos.</p>	<p>Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.</p>



personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.		
Ficha Técnica	El contratista realizó la entrega de la documentación relacionada con las especificaciones técnicas.	Documento con las especificaciones técnicas.

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
09/12/2025	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Noviembre	Planilla nro. 9494988407 del 05 de diciembre del 2025.
----------------------	------------------------------	--

### 5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, puedo confirmar que se han cumplido en un 76% con las entregas de los materiales de formación contratados, están pendientes por entregar:

- Cajón de pliometría de 30 cm
- Cajón de pliometría de 45 cm
- Cajón de pliometría de 75 cm
- Cajón de Wells
- 110 libretas (que se adicionaron al contrato).

Al contratista ya se le había aprobado una prórroga para extender el contrato CO1.PCCNTR.8578214 DE 2025 del 30 de noviembre hasta el día 09 de diciembre del 2025 y una adición presupuestal que se llevó a cabo el día 04 de diciembre. El día 5 de diciembre el contratista realizó la entrega de 16 elementos y ella manifiesta que dos cajones no habían alcanzado a llegar y se devolvieron los otros dos, el primero por no cumplir con las medidas estipuladas y el segundo por estar golpeado en una de las esquinas. La contratista se comprometió a enviar estos elementos el 9 de diciembre de manera que se cumpliera con el plazo del contrato. El día 09 de diciembre no se llevó a cabo la entrega de los elementos en el almacén del centro de servicios de salud. Por lo expuesto anteriormente solicito como supervisor del contrato el inicio de proceso de presunto incumplimiento.

### 6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:



No aplica

## 7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Sin embargo, al no entregar la totalidad de los elementos contratados se solicita inicio de proceso de presunto incumplimiento parcial.

## 8. OBSERVACIONES

### ANEXOS

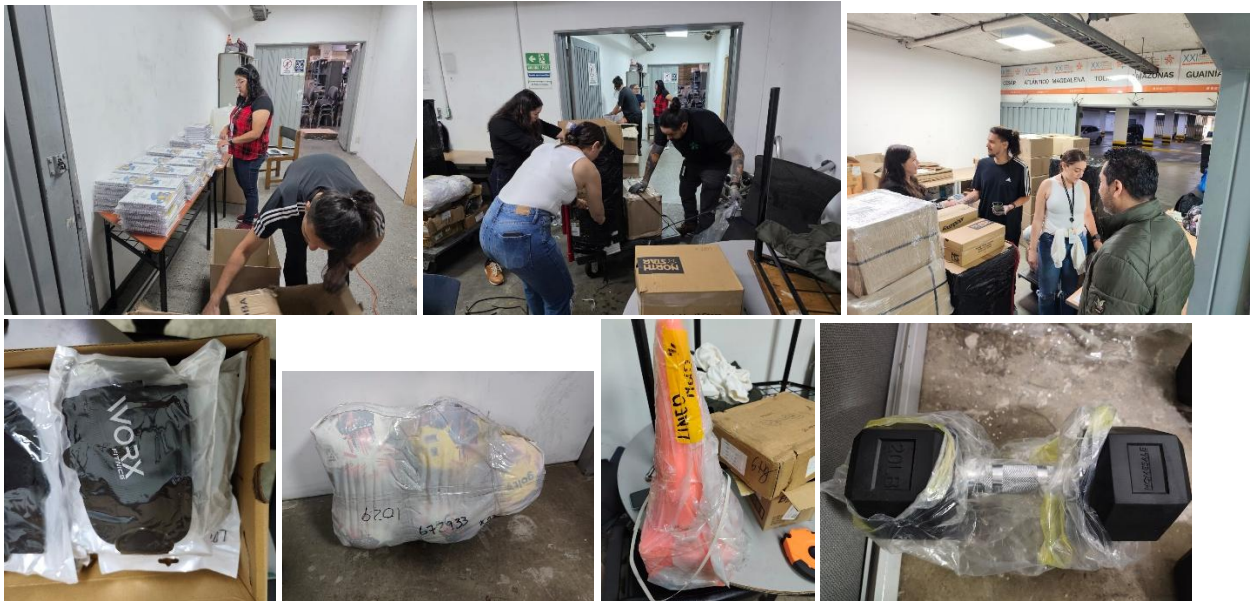
#### Evidencias obligación 1



#### Evidencias obligación 2:



**Evidencias obligaciones 3, 6, 7,13,14 y 16:**



**Evidencias obligaciones 5 y 8:**



EJECUCIÓN CONTRATO COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

Para: Daniela Patiño Londoño  
Para: integrallkp@hotmail.com  
CC: John Fredy Holguín Munera

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 22/11/2025 13:01

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato COI.PCCNTR.8578214 DE 2025, que tiene como objeto: 5.9401\_1786 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia.

Para la elaboración del informe de supervisión, se requiere contar con la siguiente documentación por parte de las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Gestión Ambiental.

5.2.2.4 de seguridad y salud en el trabajo

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REQUISITO (LEGAL/ACORDADO)	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
1. Certificado de implementación del SS-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SS-SST	Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 de 2015	Certificado de implementación del SS-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SS-SST	Precontractual
2. Formación de calidad, Certificado Vigente Curso de SS-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y Bases de seguridad y salud en el trabajo del profesional	Decreto 1072 de 2015 / Resolución 0312 de 2015	Protocolo de calidad, Certificado Vigente Curso de SS-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas Licencia de seguridad y salud en el trabajo	Precontractual

EJECUCIÓN CONTRATO COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

5.2.2.5 de gestión ambiental y energía

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía. * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se opera el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal operando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Sistema de Gestión de la Energía
En caso de que se generen residuos Peligrosos RESPL durante el mantenimiento entregar copia de la licencia Ambiental vigente del gestor con quien gestionar el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. <b>Note: En las ciudades en las que se requiere contar con permisos para movilizar acide altamente usada, se deberá entregar al SNA, los permisos de movilizar y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.</b>	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental
En caso de que se generen residuos Peligrosos RESPL durante el mantenimiento entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPL generados durante el mantenimiento, indicando los corrientes de los residuos, fecha, sitio de reutilización y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	Contractual	Sistema de Gestión Ambiental

Quedamos atentos a la información para la correcta ejecución del proceso.  
Feliz día.

EJECUCIÓN CONTRATO COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

LINED KATHERINE PORTILLO PELÁEZ-integrallkp@hotmail.com

Para: Daniela Patiño Londoño  
CC: John Fredy Holguín Munera

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 25/11/2025 7:01

Este remitente integrallkp@hotmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente Mostrar contenido bloqueado

REQUISITOS SST LKP.pdf  
Pago aportes LKP\_DCTUBRE...

2 archivos adjuntos (253 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Daniela Patiño  
Cordial saludo,

Conforme a la solicitud, adjunto la declaración de cumplimiento de requisitos de SST. En cuanto a los requisitos ambientales, en los estudios previos no se establecen los criterios mencionados en el correo; además, dichos requisitos no son aplicables, dado que el objeto contractual está asociado al suministro de productos y no a la prestación de servicios de mantenimiento.

Cualquier observación, quedo al pendiente.

Cordialmente,

Información ejecución contrato COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

John Fredy Holguín Munera  
Para: integrallkp@hotmail.com  
CC: Daniela Patiño Londoño; Liliana Vélez Rueda

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 24/11/2025 16:08

Buenas tardes

Espero se encuentren muy bien.

Mi nombre es John Fredy Holguín Munera supervisor del contrato COI.PCCNTR.8578214 DE 2025, que tiene como objeto: 5.9401\_1786 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia. Según las conversaciones que hemos sostenido requerimos la carta oficial de solicitud de prórroga y las razones por las cuales se solicitaría esta. Por otra parte, se ve viable la adición presupuestal de los recursos, los cuales se adicionarían para la compra de más agendas. Teniendo en cuenta esto me gustaría que me indicaras si es posible aumentar el número de unidades de este ítem y para cuando se estaría realizando la entrega de estos.

Por último para cuando podrías enviar los documentos solicitados por Daniela Patiño para realizar el informe que permita realizar la adición y prórroga del contrato

Gracias por la atención prestada

John Fredy Holguín Munera

Información ejecución contrato COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

LINED KATHERINE PORTILLO PELÁEZ-integrallkp@hotmail.com

Para: John Fredy Holguín Munera  
CC: Daniela Patiño Londoño; Liliana Vélez Rueda

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 25/11/2025 7:00

Este remitente integrallkp@hotmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente Mostrar contenido bloqueado

Solicitud Prórroga COI.PCCN...

Señor John Fredy Holguín Munera,

Cordial saludo,

Conforme a la solicitud, adjunto el documento formal mediante el cual se solicita la prórroga del contrato.

En relación con la adición correspondiente a las agendas, el fabricante informa que la producción de 100 unidades requiere aproximadamente ocho (8) días hábiles a partir de la confirmación del pedido. En ese sentido, existe viabilidad técnica para cumplir con el suministro dentro del plazo solicitado en la prórroga, siempre y cuando la adición del contrato sea confirmada a la mayor brevedad posible.

Por otra parte, el día de hoy se remitió la documentación requerida por Daniela relacionada con los requisitos de SST.

Quedo atenta

Solicitud de disponibilidad de agenda para recepción de materiales de formación - Contrato N°COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 Publica Resumir

Daniela Patiño Londoño  
Para: Manuel Alejandro Coral Arbizbal  
CC: John Fredy Holguín Munera; Sofía Rojas Quintero

CCON-F-021AneexoContra...  
RP 185625 LINED KATHERIN...  
CDP 9325 14-7-25 MATERIAL...

Mostrar los 5 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buenas tardes, espero se encuentre muy bien.

Manuel, según lo conversado con John Fredy envío los documentos que se requieren para la recepción de las libretas el día de mañana 5 de diciembre a las 9:00 am, las cuales hacen parte de los materiales de formación correspondientes al Contrato N°COI.PCCNTR.8578214 DE 2025 con LINED KATHERINE PORTILLO PELAEZ, en el marco del proceso cuyo objeto es:

**"5.9401\_1786 contratar el suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios tecnológicos central KPO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia".**

Quedo atenta a cualquier observación.

Muchas gracias, feliz día.

Evidencia obligación 12:



PROCESO	
GESTIÓN CONTRACTUAL	
NOMBRE DEL FORMATO	
ACTA DE INICIO	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
Pública	X Pública Clasificada
	Pública Reservada

ACTA DE INICIO	
CONTRATO	COLCONTR 8578214 DE 2023
TIPOLOGÍA	Servicios
OBJETO	Se hizo el contrato al suministro de materiales necesarios para ejecutar las actividades del plan de acción del laboratorio de servicios toxicológicos central APO y laboratorio de fisiología del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioqueño.
VALOR	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VIENTUN PESOS MIL TRECE (18 944.021.000)
PLAZO	Seis (6) meses, de fecha en (1) mes desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, y en todo caso sin que exceda el 30 de noviembre de 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 51 N° 57 - 70 Torre Sur, Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioqueño, en la ciudad de Medellín.
UBICACIÓN DEL SITIO	Calle 51 N° 57 - 70 Torre Sur - Sólano Almagro, PREMIA OTRA PROGRAMADA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ya que se debe tener en cuenta la disponibilidad del armario para la recepción.
CONTRATISTA	LINED KATHERINE PORTILLO PELÁEZ
CC o NIT	C.C. 1.118.236.820
SUPERVISOR DESIGNADO	JOHN FREDY HOLGUÍN MUÑERA

En Medellín a los 14 días del mes de noviembre de 2023, entre los señores JOHN FREDY HOLGUÍN MUÑERA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 71.380.234, en calidad de supervisor designado por la subdirectora Nora Luz Salazar Marulanda, mediante ordenación radicata No. 09-0-2023-06034, de otra parte, LINED KATHERINE PORTILLO PELÁEZ, identificada con cédula de ciudadanía nro. 1.118.236.820 de vida-válida, en calidad de persona natural y actuando en nombre propio, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencial, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	109423 del 13 de noviembre de 2023
Fecha de aprobación de las garantías	14 de noviembre de 2023
Fecha de inicio	14 de noviembre de 2023

GCCON-F-031 V.03

Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2023

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

John F. Holguín  
JOHN FREDY HOLGUÍN MUÑERA  
Supervisor Contrato COLCONTR 8578214 DE 2023

Lined K. Portillo Peláez  
LINED KATHERINE PORTILLO PELÁEZ  
Persona natural - C.C. 1.118.236.820

Nora Luz Salazar Marulanda  
NORA LUZ SALAZAR MARULANDA  
Subdirectora Centro de Servicios de Salud  
Sena Regional Antioqueño

Elaboró: Catalina Ossa Orrego - Contratación Bienes y Servicios CSS  
Validó: Ana María Jaramilla Mesa - Jurídica CSS

GCCON-F-031 V.03

### Evidencia obligación 15:

### Evidencias SST:



### Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11	2025-11	1983302279	9494988407	I	2025/12/04	2025/12/05	BANCO DAVIVIENDA	1	\$650,700	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$358,400	\$300	\$0	\$358,700		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$358,400	\$300	\$0	\$358,700		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$11,700	\$100	\$0	\$11,800		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,700	\$100	\$0	\$11,800		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,000	\$200	\$0	\$280,200		
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$280,000	\$200	\$0	\$280,200		
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$650,100</b>	<b>\$600</b>	<b>\$0</b>	<b>\$650,700</b>		

Para constancia se firma el 09 de diciembre de 2025.

*John F. Holguín*

**John Fredy Holguín Munera**  
Supervisor(a) del contrato

*Daniela Patiño L*

**Daniela Patiño Londoño**  
Apoyo a la supervisión

*L. Vélez*

**Lilliana Vélez**  
Apoyo a la supervisión

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa – Jurídica CSS *Amj*

Elaboró: John Fredy Holguín Munera – Supervisor del contrato *John F. Holguín*

Daniela Patiño Londoño – Apoyo a la supervisión *Daniela Patiño L*